



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Programa del Diploma

Guía de Creatividad, Acción y Servicio

Para alumnos que finalicen el Programa del Diploma a partir de 2010



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Programa del Diploma

Guía de Creatividad, Acción y Servicio

Para alumnos que finalicen el Programa del Diploma a partir de 2010



Programa del Diploma
Guía de Creatividad, Acción y Servicio

Versión en español del documento publicado en marzo de 2008
con el título *Creativity, action service guide*

Publicada en marzo de 2008

Bachillerato Internacional
Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate
Cardiff, Wales GB CF23 8GL
Reino Unido
Tel.: +44 29 2054 7777
Fax: +44 29 2054 7778
Sitio web: <http://www.ibo.org>

© Organización del Bachillerato Internacional, 2008

El Bachillerato Internacional (IB) ofrece tres programas educativos exigentes y de calidad a una comunidad de colegios de todo el mundo, con el propósito de crear un mundo mejor y más pacífico.

El IB agradece la autorización para reproducir en esta publicación material protegido por derechos de autor. Cuando procede, se han citado las fuentes originales y, de serle notificado, el IB enmendará cualquier error u omisión con la mayor brevedad posible.

El uso del género masculino en esta publicación no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse o distribuirse de forma total o parcial, en manera alguna ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito del IB, sin perjuicio de lo estipulado expresamente por la ley o por la política y normativa de uso de la propiedad intelectual del IB. Véase la página <http://www.ibo.org/es/copyright> del sitio web del IB para más información.

Los artículos promocionales y las publicaciones del IB pueden adquirirse en la tienda virtual del IB, disponible en <http://store.ibo.org>. Las consultas sobre pedidos deben dirigirse al departamento de marketing y ventas en Cardiff.

Tel.: +44 29 2054 7746
Fax: +44 29 2054 7779
Correo-e: sales@ibo.org

Impreso en el Reino Unido por Anthony Rowe Ltd (Chippenham, Wiltshire)

Declaración de principios del IB

El Bachillerato Internacional (IB) tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

Indagadores	Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.
Informados e instruidos	Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.
Pensadores	Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.
Buenos comunicadores	Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.
Íntegros	Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.
De mentalidad abierta	Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.
Solidarios	Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.
Audaces	Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.
Equilibrados	Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.
Reflexivos	Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

Índice

Introducción	1
Propósito de esta publicación	1
El Programa del Diploma	1
Naturaleza de Creatividad, Acción y Servicio	3
Objetivos generales	5
Objetivos de aprendizaje	6
Generalidades	7
Responsabilidades del colegio	7
Responsabilidades del alumno	8
Evaluación	9
Orientación detallada	10
El aprendizaje experiencial	10
Reflexión, registro y comunicación de la información	11
Alcance y diversidad de las actividades	13
Cómo desarrollar un programa de CAS	17
Alumnos con necesidades educativas especiales	20
Apéndices	21
Glosario	21
Referencias	23
Modelos de formularios sobre el progreso y la culminación del programa	24

Introducción

Propósito de esta publicación

El propósito de esta publicación es servir de guía a los colegios en la planificación y organización de Creatividad, Acción y Servicio (CAS). Si bien está dirigida principalmente a los coordinadores y asesores de CAS, se espera que estos la utilicen para informar sobre CAS a padres y alumnos.

Esta guía está disponible en la página de CAS del Centro pedagógico en línea (<http://occ.ibo.org>), un sitio web del IB protegido por contraseña concebido para proporcionar apoyo a los profesores del IB. También puede adquirirse en la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org>).

Otros recursos

Se anima a los profesores a que visiten el CPEL para ver materiales adicionales creados o utilizados por otros docentes. Se les invita también a aportar información sobre materiales que consideren útiles, por ejemplo: sitios web, libros, videos, publicaciones periódicas o ideas pedagógicas.

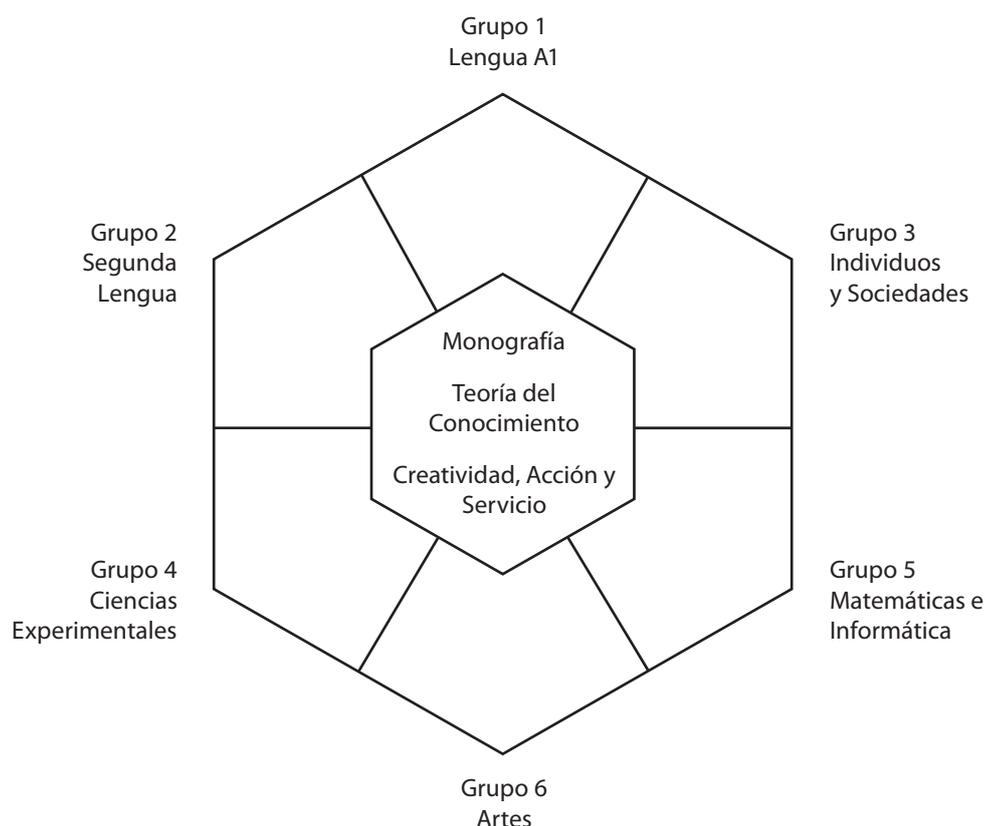
Para alumnos que finalicen el Programa del Diploma a partir de 2010

El Programa del Diploma

El Programa del Diploma es un curso preuniversitario exigente de dos años de duración, para jóvenes de 16 a 19 años. Su currículo abarca una amplia gama de áreas de estudio y aspira a formar estudiantes informados y con espíritu indagador, a la vez que solidarios y sensibles a las necesidades de los demás. Se da especial importancia a que los jóvenes desarrollen el entendimiento intercultural y una mentalidad abierta, así como las actitudes necesarias para respetar y evaluar distintos puntos de vista.

El hexágono del Programa del Diploma

El currículo del programa se representa mediante un hexágono dividido en seis áreas académicas dispuestas en torno a un núcleo, y fomenta el estudio de una variedad de áreas académicas durante los dos años. Los alumnos estudian dos lenguas modernas (o una lengua moderna y una clásica), una asignatura de humanidades o ciencias sociales, una ciencia experimental, una asignatura de matemáticas y una de las artes. Esta variedad hace del Programa del Diploma un curso exigente y muy eficaz como preparación para el ingreso en la universidad. Además, en cada una de las áreas académicas los alumnos tienen flexibilidad para elegir las asignaturas en las que estén particularmente interesados y que quizás deseen continuar estudiando en la universidad.



La combinación adecuada

Los alumnos deben elegir una asignatura de cada una de las seis áreas académicas, aunque también tienen la opción de elegir una segunda asignatura de los grupos del 1 al 5 en lugar de una asignatura del Grupo 6. Generalmente tres asignaturas (y no más de cuatro) deben cursarse en el Nivel Superior (NS) y las demás en el Nivel Medio (NM). El IB recomienda dedicar 240 horas lectivas a las asignaturas del NS y 150 a las del NM. Las asignaturas del NS se estudian con mayor amplitud y profundidad que las del NM.

En ambos niveles se desarrollan numerosas habilidades, en especial las de análisis y pensamiento crítico. Dichas habilidades se evalúan externamente al final del curso. En muchas asignaturas los alumnos realizan también trabajos que califica directamente el profesor en el colegio. Los exámenes pueden realizarse en español, francés e inglés.

El núcleo del hexágono

Todos los alumnos del Programa del Diploma deben completar los tres requisitos que conforman el núcleo del hexágono. La reflexión inherente a las actividades que los alumnos desarrollan en estas áreas es un principio fundamental de la filosofía del Programa del Diploma.

El curso de Teoría del Conocimiento anima a los alumnos a reflexionar sobre la naturaleza del conocimiento y el proceso de aprendizaje que tiene lugar en las asignaturas que estudian como parte del Programa del Diploma, y a establecer conexiones entre las áreas académicas. La Monografía, un trabajo escrito de unas 4.000 palabras, ofrece a los alumnos la oportunidad de investigar un tema de su elección que les interese especialmente. Asimismo, les estimula a desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo una investigación independiente, habilidades que deberán poner en práctica en la universidad. Creatividad, Acción y Servicio posibilita el aprendizaje experiencial mediante la participación de los alumnos en una variedad de actividades artísticas, deportivas, físicas y de servicio a la comunidad.

La declaración de principios del IB y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El Programa del Diploma se propone desarrollar en los alumnos los conocimientos, las habilidades y las actitudes que necesitarán para alcanzar las metas del IB, tal como aparecen expresadas en su declaración de principios y en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. La enseñanza y el aprendizaje en el Programa del Diploma representan la puesta en práctica de la filosofía educativa del IB.

Naturaleza de Creatividad, Acción y Servicio

...si crees en algo, no debes limitarte a pensar o hablar o escribir, sino que debes actuar.

(Peterson, 2003)

Creatividad, Acción y Servicio (CAS) está en el corazón mismo del Programa del Diploma. Es uno de los tres elementos fundamentales del programa y, como tal, está presente en la experiencia de todos y cada uno de los alumnos. A través de las tres áreas que lo componen, a menudo interrelacionadas en la práctica, los alumnos participan de una variedad de actividades simultáneas al estudio de las disciplinas académicas del Programa del Diploma. Las tres áreas se caracterizan de la siguiente manera:

Creatividad: las artes y otras experiencias que implican pensamiento creativo.

Acción: actividades que implican un esfuerzo o desafío físico y que contribuyen a un estilo de vida sano; complementan el trabajo académico realizado en otras asignaturas del Programa del Diploma.

Servicio: un intercambio voluntario y no remunerado que significa un aprendizaje para el alumno, y en el que se respetan los derechos, la dignidad y la autonomía de todas las personas involucradas.

CAS permite a los alumnos potenciar su desarrollo personal e interpersonal a través del aprendizaje experiencial. Al mismo tiempo, tiene la importante función de contrarrestar la presión académica del resto del Programa del Diploma. Un buen programa de CAS debe ser ameno y a la vez constituir un desafío, un camino hacia el descubrimiento personal. Aunque cada alumno tiene un punto de partida diferente, y por tanto diferentes metas y necesidades, para la mayoría, las actividades de CAS constituyen experiencias profundas y transformadoras, de gran trascendencia para sus vidas.

Para posibilitar el desarrollo del alumno, CAS debe implicar:

- Actividades reales, con propósitos definidos y resultados que tengan valor para las personas involucradas en ellas
- Un desafío personal: las tareas deben suponer una superación personal para el alumno pero a la vez, tener metas alcanzables
- Un examen cuidadoso aplicado, por ejemplo, a la planificación, la evaluación del progreso y la comunicación de la información
- Un proceso de reflexión sobre los objetivos alcanzados y el aprendizaje personal

Todas las actividades propuestas para CAS deben cumplir estos cuatro criterios. Asimismo, es esencial que no supongan una repetición del trabajo de los alumnos para otras asignaturas del Programa del Diploma.

La simultaneidad del aprendizaje es importante en el Programa del Diploma. Por tanto, las actividades de CAS deben realizarse regularmente durante el mayor tiempo posible a lo largo del programa, con una duración mínima de 18 meses.

La culminación satisfactoria del programa de CAS es un requisito para obtener el diploma del IB. Aunque CAS no se evalúa formalmente por medio de exámenes, los alumnos deben documentar sus actividades y demostrar que han alcanzado ocho objetivos de aprendizaje fundamentales. La oficina regional correspondiente realizará regularmente un seguimiento del programa de CAS del colegio.

Dimensión internacional

Según la presentación del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, el objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Crear “un mundo mejor y más pacífico” es un objetivo ambicioso. Los esfuerzos para lograrlo deben verse como una sucesión de pequeños pasos, que pueden darse en el ámbito local, nacional o internacional. Es importante considerar las actividades en un contexto más amplio, teniendo en cuenta la máxima “Piensa globalmente, actúa localmente”. Trabajar con personas de distintos ámbitos sociales y culturales en un proyecto basado en el entorno del colegio puede contribuir a mejorar la comprensión mutua tanto como los grandes proyectos internacionales.

CAS y la educación ética

Existen muchas definiciones de educación ética. Las más interesantes reconocen que implica más que simplemente “aprender acerca de la ética”. Una verdadera educación ética, es decir, que atienda a formar personas éticas, solo se da cuando se produce un cambio en los sentimientos y el comportamiento de las personas, así como en sus ideas.

CAS constituye una valiosa oportunidad para la educación ética, entendida como el desarrollo de una serie de principios, actitudes y conductas, dado que implica la realización de actividades reales con resultados que tienen valor para las personas involucradas en ellas. El programa de CAS hace hincapié en contribuir a que los alumnos desarrollen su propia identidad, de acuerdo con los principios éticos expresados en la declaración de principios y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. Durante la realización de las actividades de CAS surgirán naturalmente varias cuestiones éticas, que pueden constituir un desafío para las ideas, respuestas instintivas o formas de comportamiento del alumno (por ejemplo, con relación a otras personas). En el contexto de CAS, es responsabilidad específica de los colegios apoyar a los alumnos en su proceso de crecimiento personal a medida que adoptan formas de pensar, sentir y actuar ante cuestiones éticas.

CAS y el Programa de los Años Intermedios

Existen numerosos vínculos entre CAS y el Programa de los Años Intermedios (PAI), que muestran a la vez continuidad y cambios de énfasis. Las experiencias de los alumnos en asignaturas como Artes, Tecnología o Educación Física del PAI pueden continuarse y ampliarse a través de los elementos de creatividad y acción de CAS. Por otro lado, las áreas de interacción del PAI, especialmente Comunidad y Servicio, y Aprender a Aprender, muestran algunas de las relaciones más destacadas con CAS. En el PAI, con los alumnos más jóvenes, se hace hincapié en desarrollar una conciencia comunitaria. En el transcurso del programa la participación en el servicio a la comunidad crece progresivamente, en consonancia con la mayor madurez y autonomía de los alumnos. Esta progresión se retoma en CAS en el elemento de servicio y en la mayor importancia concedida a la iniciativa de los alumnos para proponer y llevar a cabo actividades. Como parte de Aprender a Aprender se espera que los alumnos del PAI reflexionen de forma progresivamente más compleja y ello se aplica especialmente a las actividades de Comunidad y Servicio. En CAS, la reflexión es un elemento esencial del aprendizaje experiencial en cualquier tipo de actividad. Su importancia se reconoce en el primer objetivo general de CAS.

CAS y Teoría del Conocimiento

Tanto CAS como Teoría del Conocimiento hacen hincapié en la reflexión y la conciencia de sí mismo. En CAS la reflexión del alumno surge a partir de su propia experiencia, de plantearse cómo se sintió con relación a una actividad y lo que esta significa para todas las personas involucradas. En Teoría del Conocimiento el enfoque de las cuestiones de conocimiento tiende más hacia lo abstracto y teórico. Sin embargo, los vínculos entre ambas áreas pueden ser muy estrechos. Por ejemplo, una difícil decisión sobre cómo comportarse con otra persona o un grupo en una actividad de CAS puede basarse en consideraciones de situaciones análogas en Teoría del Conocimiento. A la inversa, dicha decisión puede servir como ejemplo concreto para ilustrar un dilema ético en el contexto de una discusión de Teoría del Conocimiento.

A un nivel más general, se puede animar a los alumnos a comparar su aprendizaje en CAS con el de otras asignaturas, y a considerar cómo ambos pueden apoyarse mutuamente. Las clases de Teoría del Conocimiento pueden brindar una oportunidad para ahondar en la discusión de los valores y la filosofía de CAS, y la respuesta de los alumnos ante estos. En la guía de Teoría del Conocimiento (marzo de 2006) se incluyen dos ejemplos de preguntas transversales:

- Las actividades de CAS son a menudo descritas como “educación experiencial”. ¿En qué se parecen o diferencian el aprendizaje por medio de CAS y el aprendizaje en otras áreas del Programa del Diploma?
- ¿De qué maneras puede decirse que CAS promueve la educación ética? ¿Es una obligación moral el servir a los demás, de la forma que sea? Si es así, ¿en qué puede basarse la obligación? Si no es así, ¿por qué no?

Objetivos generales

Dentro del Programa del Diploma, CAS brinda la mayor oportunidad de desarrollar muchos de los atributos descritos en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. Por este motivo, los objetivos de CAS se han redactado de forma que destaquen sus relaciones con dicho perfil.

El objetivo fundamental de CAS es contribuir al desarrollo de alumnos:

- Que piensen de manera reflexiva, es decir, que comprendan sus propias cualidades y limitaciones, identifiquen objetivos y diseñen estrategias para su crecimiento personal
- Dispuestos a aceptar nuevos desafíos y nuevos roles
- Conscientes de su pertenencia a distintas comunidades, con responsabilidades hacia los demás y el medio que los rodea
- Que participen activamente en proyectos colaborativos prolongados
- Equilibrados, es decir, que disfruten y valoren la participación en una variedad de actividades que impliquen experiencias de carácter emocional, creativo, físico e intelectual

Objetivos de aprendizaje

A diferencia de los objetivos de evaluación, los objetivos de aprendizaje no se miden con una escala. Para decidir si el alumno los ha alcanzado, el colegio simplemente deberá responder a la pregunta: “¿Se han alcanzado estos objetivos de aprendizaje?”

Como resultado de la experiencia de CAS en su totalidad, incluidas sus reflexiones, los alumnos deberán demostrar haber logrado:

- **Adquirir una mayor conciencia de sus propias cualidades y áreas de crecimiento**
Ser capaces de verse a sí mismos como individuos con capacidades y habilidades diversas, unas más desarrolladas que otras, y comprender que pueden elegir cómo desean seguir adelante.
- **Emprender nuevos desafíos**
Un nuevo desafío puede ser una actividad nueva, o una nueva dimensión de una actividad ya existente.
- **Proponer y planificar actividades**
La propuesta y planificación de actividades se hará a menudo en colaboración con otras personas. Puede mostrarse en actividades que son parte de proyectos más amplios, por ejemplo, en actividades regulares del colegio en la comunidad local, así como en actividades de menor alcance organizadas por los alumnos.
- **Trabajar en colaboración con otras personas**
La colaboración puede mostrarse en muchas actividades diferentes, como participar en deportes en equipo, tocar en una banda de música o ayudar en un jardín de infancia. Es necesario participar en al menos un proyecto que implique colaboración y en el que se integren al menos dos de los tres elementos: creatividad, acción y servicio.
- **Mostrar perseverancia y compromiso personal en sus actividades**
Esto implica, como mínimo, asistir regularmente a las actividades y compartir la responsabilidad en los problemas asociados con ellas.
- **Participar en actividades y proyectos sobre temas de importancia global**
Los alumnos pueden participar en proyectos internacionales. También hay temas globales ante los que se puede actuar desde el ámbito local o nacional (por ejemplo, cuestiones ambientales).
- **Considerar las implicaciones éticas de sus acciones**
La necesidad de tomar decisiones éticas surge en casi todas las actividades de CAS (por ejemplo, en la práctica deportiva, en la creación musical, en las relaciones con otras personas involucradas en actividades de servicio). La consideración de las implicaciones éticas de sus acciones puede demostrarse de varias maneras, por ejemplo, en las entradas en un diario y las conversaciones con asesores de CAS.
- **Desarrollar nuevas habilidades**
Al igual que los nuevos desafíos, las nuevas habilidades pueden mostrarse tanto en actividades que los alumnos no hayan emprendido antes, como en el perfeccionamiento en una área conocida.

Los ocho objetivos de aprendizaje deben estar presentes para que se considere que el alumno ha completado el programa de CAS. Es posible que algunos objetivos se demuestren muchas veces, en una variedad de actividades, pero para la culminación satisfactoria de CAS es necesario que haya **alguna** prueba de haber logrado cada uno de los objetivos.

El énfasis en objetivos de aprendizaje refleja que es la calidad de una actividad de CAS (su contribución al desarrollo del alumno) lo que tiene mayor importancia. Se recomienda dedicar a las actividades de CAS como mínimo, el equivalente, aproximadamente, de media jornada escolar (tres o cuatro horas a la semana) o unas 150 horas en total, con un equilibrio razonable entre creatividad, acción y servicio. Sin embargo, no se aconseja hacer hincapié en el cómputo de horas.

Responsabilidades del colegio

De acuerdo con las normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas del IB es necesario que:

- El colegio brinde los recursos y el personal necesarios para poder implementar un programa de CAS apropiado y variado
- Los alumnos tengan oportunidades para elegir las actividades de CAS en las que deseen participar, y de llevar a cabo actividades en un entorno local o internacional según como sea apropiado
- Los alumnos tengan oportunidades para reflexionar sobre sus experiencias en CAS, guiados por profesores asesores que brinden la orientación apropiada
- Los padres reciban información detallada sobre CAS

La figura del **coordinador de CAS** es clave para el éxito del programa. En colegios grandes la labor de un **equipo** bajo la dirección del coordinador es **esencial** para que los alumnos se beneficien al máximo de sus experiencias en el programa. Los principales miembros del equipo de CAS son el coordinador y los **asesores de CAS**, quienes ofrecen orientación y apoyo personal a los alumnos individualmente. Generalmente la función de asesores la realizan los profesores.

Aspectos esenciales de un buen programa de CAS

Los siguientes componentes son necesarios para ofrecer un programa de calidad.

Coordinación

Implica la responsabilidad general sobre cada uno de los aspectos del programa de CAS del colegio, es decir:

- Desarrollar y mantener las directivas del programa
- Asumir la dirección del personal de CAS
- Formar a supervisores de actividades
- Supervisar el desarrollo profesional de los asesores de CAS
- Asegurarse de que el personal, los padres y los demás alumnos reciban información regular acerca de CAS
- Difundir y dar a conocer los logros
- Asegurarse de que los alumnos estén preparados para los desafíos a los que se enfrentarán (la formación o preparación en sí la brindará una persona apropiada)
- Informar al IB sobre los logros de los alumnos, como se establece en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* (anteriormente *Vademécum*)

Administración

Un programa de CAS, independientemente de sus dimensiones, necesita de una estructura de apoyo para funcionar sin problemas. Esto implica:

- Establecer contactos con individuos y organizaciones e instituciones externas
- Considerar cuestiones relacionadas con la seguridad (evaluación de riesgos)
- Llevar un registro de la información y documentación relacionada con el programa

Asesoramiento

La función de los asesores de CAS consiste en:

- Ayudar a los alumnos a identificar metas personales y sociales
- Supervisar que haya variedad y equilibrio en las actividades realizadas por cada alumno
- Desarrollar la capacidad de reflexión de los alumnos a través de debates en grupo y la orientación individual
- Orientar a los alumnos en la consideración de cuestiones éticas
- Leer los diarios o cuadernos de trabajo de los alumnos y proporcionar comentarios oportunos
- Ayudar a los alumnos a establecer conexiones (por ejemplo, entre la actividad de CAS y lo aprendido en alguna asignatura, una actividad local o un problema global) y a descubrir ideas en situaciones particulares que sean aplicables a otros ámbitos en general

Supervisión

Las responsabilidades de los supervisores de actividades son:

- Controlar la asistencia
- Ofrecer orientación y apoyo relacionados con una actividad en particular
- Alertar de cualquier problema al coordinador de CAS, a la administración del colegio o al asesor de CAS correspondiente
- Informar, según corresponda, sobre el rendimiento de los alumnos

Responsabilidades del alumno

En las normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas del IB se indica que los alumnos deben poder elegir en qué actividades de CAS quieren participar, y tener oportunidad de llevar a cabo actividades en un entorno local o internacional, según como sea apropiado. Esto significa que, en la medida de lo posible, los alumnos deben asumir la responsabilidad de su programa de CAS. Con la orientación oportuna de sus asesores, los alumnos deben elegir sus propias actividades, y proponer y realizar actividades nuevas cuando sea oportuno.

Los alumnos **deben**:

- Realizar un análisis personal al comenzar el programa de CAS y establecer metas personales a partir de los objetivos que esperan alcanzar
- Planificar, actuar y reflexionar (es decir, planificar actividades, llevarlas a cabo y reflexionar sobre lo que han aprendido)
- Realizar al menos una evaluación intermedia y una evaluación final con el asesor de CAS

- Participar en una variada gama de actividades, algunas de las cuales sean de su propia iniciativa, incluido al menos un proyecto
- Llevar un registro de actividades y logros alcanzados que incluya una lista de las principales actividades realizadas
- Demostrar el logro de los ocho objetivos de aprendizaje de CAS

Evaluación

El aspecto más importante de la evaluación es la autoevaluación por parte del alumno.

El colegio debe brindar a los alumnos comentarios formativos sobre su progreso y orientación sobre actividades futuras. Asimismo, corresponde al colegio la decisión final sobre si el alumno ha completado satisfactoriamente su programa de CAS, decisión de la que informará a la oficina regional del IB. No se realiza ninguna otra evaluación del rendimiento del alumno en CAS.

La oficina regional supervisa sistemáticamente la calidad de los programas de CAS de los colegios y proporciona orientación y guía.

Se ofrece más información sobre la evaluación en la sección “Reflexión, registro y comunicación de la información”.

El aprendizaje experiencial

Aunque las diferentes asignaturas del Programa del Diploma ofrecen variadas oportunidades para el aprendizaje experiencial, es en CAS donde ocupa un lugar fundamental.

Como se indica en el cuadro 1, las implicaciones del aprendizaje experiencial van más allá de la actividad en sí misma: planificar, actuar, observar y reflexionar son aspectos cruciales para lograr que la experiencia sea lo más valiosa posible.

El ciclo del aprendizaje experiencial



Cuadro 1

Existe una amplia bibliografía sobre el aprendizaje experiencial. El cuadro 1 puede compararse con los diagramas desarrollados por David A. Kolb y otros autores que lo siguieron (Kolb 1984, Chapman 2005). La definición de aprendizaje experiencial de Kolb es útil porque destaca que la experiencia por sí sola no garantiza el aprendizaje.

El aprendizaje [experiencial] es el proceso mediante el cual se crea conocimiento a través de la transformación de la experiencia.

Kolb (1984)

A continuación se enumeran las principales ventajas del aprendizaje experiencial. Este tipo de aprendizaje permite a los alumnos:

- Aplicar el conocimiento académico y las habilidades sociales y personales a situaciones reales de vida
- Obtener resultados positivos reales para sí mismo y para los demás
- Comprender la propia capacidad para producir un cambio positivo
- Tomar decisiones que tengan resultados concretos, en lugar de hipotéticos
- Desarrollar habilidades para resolver problemas
- Desarrollar un sentido de responsabilidad para asumir las consecuencias de sus propias acciones

Reflexión, registro y comunicación de la información

La reflexión es una capacidad que necesita desarrollarse. No debe suponerse que surgirá de forma espontánea. Del mismo modo que la reflexión que un crítico aplica a una obra artística o literaria se desarrolla con el tiempo y la experiencia, el tipo de reflexión que es apropiada en CAS requiere orientación y práctica.

Los principios básicos son sencillos. En cualquier actividad es necesario formular las siguientes preguntas:

- ¿Qué había planificado hacer?
- ¿Qué hice en realidad?
- ¿Cuáles fueron los resultados para mí, para el equipo con el que trabajaba y para los demás?

La dificultad reside en la complejidad de las respuestas posibles.

Tipos de reflexión

Distintos tipos de reflexión funcionarán mejor para cada persona. Puede ser de diversos tipos:

- Pública o privada
- Individual o compartida
- Objetiva o subjetiva

Por ejemplo, en un proyecto grupal de CAS, las etapas de planificación son públicas en su mayoría, de modo que la reflexión sobre las mismas puede ser en gran medida pública, compartida y objetiva. Se utiliza la expresión “en gran medida” ya que algunas opiniones individuales pueden surgir de modo independiente, según cuán satisfactorio haya resultado el proceso para un alumno en concreto (quien puede tener, al emprender y al acabar la actividad, experiencias personales diferentes a las de los demás).

Es muy probable que la realización del proyecto sea a la vez pública y privada o individual y compartida, u objetiva y subjetiva.

Lo mismo ocurre con los resultados de un proyecto u otra actividad; puede haber logros y dificultades de la actividad en su totalidad que sean objetivos, pero lo que esta haya significado para el equipo y los alumnos individualmente dará lugar a reflexiones de diversos tipos.

Para algunos alumnos y ciertos tipos de reflexión (como la privada, individual y subjetiva) la escritura es la mejor herramienta para la reflexión. Sin embargo, para muchas personas la reflexión a través de la escritura no se logra de forma natural. A través de debates orales de asuntos más públicos se puede ejemplificar, hasta cierto punto, el tipo de reflexión que se espera que los alumnos realicen. Estos debates pueden ser actividades de CAS en sí mismos, o usarse como fase preliminar a la reflexión escrita.

Por otro lado, la reflexión no solo se puede suscitar a través de la escritura. Los alumnos pueden realizar una presentación oral de las actividades que han realizado a sus compañeros, padres u otras personas. Otras posibilidades incluyen la elaboración de álbumes de recortes, narraciones ilustradas con fotografías, videos/ DVDs o blogs en internet. Pueden utilizar diarios o compilar sus reflexiones en carpetas o dossier. A veces pueden reflexionar en privado: algunos de los aprendizajes más importantes pueden ser muy personales y debe permitirse a los alumnos mantener sus reflexiones en privado.

Cómo desarrollar la reflexión

Como parte del aprendizaje experiencial y a partir de las preguntas sugeridas anteriormente (¿Qué había planificado hacer?, ¿Qué hice en realidad?, etc.), los alumnos pueden plantearse las siguientes preguntas acerca de sí mismos y los demás, en cada etapa de una actividad (antes, durante y después) y según sea oportuno:

- ¿Cómo me he sentido?
- ¿Qué conocí? ¿Qué realidad me encontré? ¿Qué he logrado comprender?
- ¿Qué me pareció la actividad?
- ¿Qué significó la actividad para mí?
- ¿Qué valor tuvo la actividad?
- ¿Qué he aprendido a través de esta actividad y cómo podría este aprendizaje (por ejemplo, un cambio de perspectiva) aplicarse a otros ámbitos?

Existen numerosos y variados recursos sobre técnicas para desarrollar la reflexión, y unos resultan más apropiados que otros para CAS. Los manuales de los autores Reed y Koliba (1995) y Berger Kaye (2004) contienen muchas ideas útiles.

Cómo registrar y comunicar la información

Los alumnos deben documentar sus actividades de CAS, tomando nota en particular de sus reflexiones acerca de sus experiencias. Como se mencionó anteriormente, esta documentación puede realizarse en diversas formas y formatos, como blogs, videos, trabajos escritos o ilustraciones visuales. Su extensión debe ser equivalente a la importancia y significado de esa actividad concreta para el alumno. Aunque es importante animar a los alumnos a que comiencen a llevar un registro de las actividades en sus cuadernos de trabajo, con suficiente antelación, no tiene sentido que se extiendan acerca de experiencias relativamente rutinarias.

En muchas ocasiones, la forma más valiosa de registrar y comunicar la información relativa a una actividad es la que se hace para una audiencia y con un propósito reales, por ejemplo, cuando los alumnos informan a otros alumnos, a los padres o a otros miembros de su comunidad sobre sus planes o logros.

El asesor de CAS debe reunirse con cada alumno cuando sea necesario, pero al menos dos veces el primer año y una vez el segundo, para discutir su progreso y ofrecerle el estímulo y asesoramiento oportunos. Estas reuniones deben documentarse brevemente en un formulario sobre el progreso de CAS. En caso de existir algún problema, especialmente si hay riesgo de que el alumno no complete satisfactoriamente el requisito de CAS, se debe dejar constancia de los problemas y adoptar las medidas necesarias de manera oportuna.

El colegio debe llevar un registro de la culminación del programa de CAS por parte de cada alumno, haciendo constar por escrito las pruebas que demuestran el logro de cada objetivo de aprendizaje. La decisión sobre si el alumno ha cumplido satisfactoriamente el requisito de CAS debe comunicarse a la oficina regional, como se especifica en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*.

Cuando la oficina regional solicite al colegio muestras de la documentación relativa a las actividades de algunos alumnos, como parte del proceso regular de seguimiento, la documentación que se deberá remitir es la siguiente:

- Un formulario sobre el progreso del alumno (ver un modelo en la sección de apéndices).
- Un formulario de culminación del programa de CAS (ver un modelo en la sección de apéndices).
- Un máximo de 10 páginas de muestra de la documentación que el alumno utiliza regularmente para registrar sus actividades de CAS. Estas pueden ser, por ejemplo, fotocopias de hojas del cuaderno de trabajo o páginas impresas de registros electrónicos y deben incluir una lista de las principales actividades realizadas y pruebas de la planificación y reflexión. Se debe proporcionar la información suficiente para que el lector pueda identificar, en una o más actividades, qué ha ocurrido, por qué, cómo, de qué sirvió y qué aprendieron los alumnos de la experiencia.

Los colegios deben conservar el resto de la documentación hasta el 31 de mayo (convocatoria de mayo) o el 30 de noviembre (convocatoria de noviembre) por si se realiza alguna consulta adicional acerca del material enviado. Como parte del seguimiento regular o durante la evaluación del programa (que se realiza cada cinco años), las oficinas regionales pueden solicitar la documentación completa de un alumno en particular.

Alcance y diversidad de las actividades

Todos los alumnos deben participar en actividades de CAS propuestas por ellos mismos. Otras actividades pueden ser iniciativas que emprenda el colegio.

Las actividades deben variar en duración y en el grado de compromiso personal del alumno, pero ninguna debe ser trivial. Algunos colegios mantienen contactos regulares con organizaciones locales que desarrollan actividades de servicio, en ocasiones incorporando elementos de creatividad o de acción, que pueden constituir interesantes desafíos para los alumnos. Otros colegios realizan actividades puntuales, de mayor magnitud, como por ejemplo, expediciones o proyectos de construcción; estas actividades pueden implicar una considerable labor de planificación y de recaudación de fondos.

En el Centro pedagógico en línea (CPEL) se pueden encontrar ejemplos de una variedad de actividades de CAS, de mayor y menor magnitud. Una breve visita a este sitio web dará una idea de cómo los colegios confeccionan el programa de CAS según sus oportunidades y limitaciones particulares.

De acuerdo con el objetivo fundamental de CAS de ampliar la experiencia de los alumnos durante los años del Programa del Diploma, no se puede hacer valer como CAS el trabajo realizado para otras asignaturas del Diploma, Teoría del Conocimiento o la monografía. Por ejemplo, no se puede hacer valer como CAS, las prácticas con fines de estudio que los alumnos realizan en las asignaturas Música o Danza. Sin embargo, cuando los alumnos realicen actividades acordes con las directrices de CAS (por ejemplo, si satisfacen los objetivos de aprendizaje y se realizan por iniciativa o elección del alumno), el hecho de que estas actividades

también satisfagan los requisitos para obtener un título estatal u otra certificación no supone que no puedan hacerse valer como CAS. El propósito de CAS es lograr que los alumnos tengan una experiencia equilibrada y que contribuya a su realización personal; no se trata de sobrecargar a alumnos que ya tienen un calendario académico exigente.

Proyectos, temas y conceptos

Los alumnos deben participar en al menos un proyecto que implique trabajo en equipo, tenga una duración considerable e integre dos o más de los elementos creatividad, acción y servicio. Este tipo de actividades, a mayor escala, pueden ser excelentes oportunidades para que el alumno participe en actividades y proyectos sobre “temas de importancia global”. Ocasionalmente el IB puede identificar temas amplios que estén de acuerdo con su declaración de principios y animar a los colegios a trabajar en actividades y proyectos relacionados (estos temas se denominan “temas para la comunidad del IB” y el primero, lanzado en 2007, se denomina “Nuestra humanidad: una realidad compartida”). Estos temas pueden ofrecer un contexto que permita a los alumnos llevar su reflexión a un nivel de generalización más amplio, siguiendo la máxima “Piensa globalmente, actúa localmente”.

Otros posibles recursos que los colegios pueden consultar para encontrar temas y conceptos organizadores son los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU (www.un.org/spanish/millenniumgoals/) y varios sitios web relacionados con los temas de importancia global (introduzca “cuestiones globales” en su buscador de internet). Como ocurre con cualquier fuente en internet, algunos de estos sitios web gozan de mayor reputación o credibilidad que otros. Muchos colegios se han inspirado en los veinte problemas globales señalados por J. F. Rischard (consulte RICHARD, J. F. *High Noon: Twenty Global Problems, Twenty years to solve them*. Nueva York: Basic Books, 2002 p. 66).

Creatividad

Las actividades de creatividad deben tener un objetivo o resultado definidos. Como todas las actividades de CAS, deben planificarse y evaluarse. En algunos casos esta tarea puede resultar algo difícil. Por ejemplo, si un alumno es muy dedicado a un instrumento musical, sería artificial estipular que algo que constituye un placer y una pasión para el alumno no pueda considerarse parte de la experiencia de CAS. Sin embargo, se deberá considerar cómo puede contribuir a lograr los objetivos de aprendizaje de CAS. Puede ser útil referirse a la sección “Naturaleza de Creatividad Acción y Servicio”, particularmente el segundo principio: **Un desafío personal**: las tareas deben suponer una superación personal para el alumno pero a la vez, tener metas alcanzables.

Quizá el músico pueda aprender una obra particularmente difícil o a tocar en un estilo diferente, para una actuación en público. El contexto puede ser una actividad para recaudar fondos, o dar una charla a alumnos más pequeños sobre el instrumento, con demostraciones musicales. Para que se considere una actividad de CAS adecuada no debe tratarse de “más de lo mismo” (más práctica, más conciertos con la banda del colegio, etc.). Esto excluye como actividad de CAS, por ejemplo, la práctica con fines de estudio de los alumnos para las asignaturas Música o Danza del IB (como se mencionó anteriormente), pero **no excluye** las actividades musicales, artísticas o de danza en las que estos alumnos participan y que no son parte del trabajo realizado para una asignatura del Programa del Diploma.

Acción

Las mismas consideraciones son aplicables aquí. Un atleta sobresaliente no va a dejar de entrenarse y practicar para emprender alguna otra actividad física. Por otro lado, los métodos modernos de entrenamiento deportivo hacen hincapié en la reflexión, de forma que al entrenador de atletismo le es posible incorporar los principios y prácticas pertinentes de CAS en el entrenamiento, en beneficio del alumno. La fijación de objetivos, la planificación y la reflexión sobre sus logros tienen vital importancia. Una tarea que “suponga una superación personal” puede ser, por ejemplo, que transmitan a otros sus habilidades y conocimientos deportivos. Si practican un deporte completamente individual, quizá puedan probar un deporte de equipo, para experimentar las distintas gratificaciones que este ofrece.

Algunas excelentes actividades que implican “acción” no son deportivas o de competencia sino que suponen un desafío físico por requerir resistencia (por ejemplo, excursiones a pie de larga distancia) o la superación de límites personales (por ejemplo, la escalada). Es importante que los colegios consideren atentamente los riesgos implicados en este tipo de actividades.

Otra posibilidad es que la “acción” sea un esfuerzo físico como parte de una actividad de servicio, por ejemplo un proyecto, como se menciona en la sección “Proyectos, temas y conceptos”.

Para evitar posibles confusiones es conveniente aclarar que el uso del término “acción” en CAS es muy diferente del que tiene en el Programa de la Escuela Primaria (PEP). En el PEP, la acción es un concepto muy importante que forma parte de la filosofía de aprendizaje en la que se basa el programa (consulte *Cómo hacer realidad el PEP: un marco curricular para la educación primaria internacional*); en CAS, la acción está específicamente relacionada con la actividad y el esfuerzo físico.

Servicio

Es esencial que las actividades de servicio signifiquen un aprendizaje para el alumno. De otro modo, no constituyen aprendizaje experiencial y, por tanto, no está justificado considerar como CAS el tiempo dedicado por los alumnos. Esto elimina las actividades convencionales y repetitivas, así como también el “servicio” que no implica un compromiso verdadero. Aportar un aprendizaje que enriquezca personalmente al alumno no está en absoluto en contradicción con el requisito de que el servicio sea voluntario y no remunerado.

El principio general, expuesto en la sección “Naturaleza de Creatividad, Acción y Servicio”, de que las actividades de servicio deben respetar los “derechos, la dignidad y la autonomía de las personas involucradas” significa, entre otras cosas, que la identificación de necesidades que se abordarán en una actividad de servicio debe implicar la comunicación previa y plena consulta con la comunidad o individuos involucrados. Este enfoque, basado en un intercambio de colaboración, maximiza tanto los potenciales beneficios para los destinatarios como las oportunidades de aprendizaje para los alumnos.

Lo ideal es que dicha consulta y comunicación previas se realicen en persona y con la participación de los propios alumnos. Cuando esto no sea posible, los colegios deben trabajar con colaboradores o intermediarios apropiados, como ONGs (organizaciones no gubernamentales), y hacer todo lo posible para garantizar que el servicio ofrecido sea apropiado y que los alumnos sean capaces de comprender las consecuencias humanas de su trabajo, para las comunidades y los individuos.

Aprendizaje a través del servicio comunitario (Aprendizaje-servicio)

El concepto de aprendizaje a través del servicio comunitario (aprendizaje-servicio) es de uso común en muchos países para referirse al servicio a la comunidad en combinación con el aprendizaje fuera del aula. Esta noción ya se utiliza en el área de interacción Comunidad y Servicio del Programa de los Años Intermedios, donde los profesores deben planificar actividades adecuadas de servicio para aplicar y ampliar el aprendizaje en las distintas asignaturas. En el Programa del Diploma existen oportunidades para relacionar las actividades de servicio con el aprendizaje en las distintas áreas disciplinarias. Numerosas investigaciones demuestran el poder de las actividades de servicio emprendidas en conjunción con el aprendizaje académico (para un resumen de las mismas consulte FURCO, Andrew. *Innovations in education research methodology: Issues of Definition and Program Diversity in the Study of Service-Learning*. Billig SH & Waterman AS [ed]. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, 2003 p. 13-34).

Entre los beneficios demostrados del aprendizaje a través del servicio se destacan los siguientes:

- Aumenta la disposición de los alumnos a asumir desafíos.
- Promueve el meta-aprendizaje (aprendizaje sobre el aprendizaje mismo).
- Desarrolla la capacidad de los alumnos de comunicarse y relacionarse con los demás.

- Se adapta a los diferentes estilos de aprendizaje.
- Permite a todos los alumnos alcanzar logros, es decir, experimentar el éxito.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta dos consideraciones:

- Es esencial que la actividad de CAS sea un trabajo adicional al realizado para las distintas asignaturas. El intento de hacer valer el **mismo** trabajo para una asignatura o la monografía y para CAS constituye una contravención conforme a las normas de probidad académica del Programa del Diploma.
- Es deseable que sean los alumnos, y no los profesores, los que tomen la iniciativa en las actividades de servicio. Esto se corresponde con la mayor autonomía y madurez que se espera de ellos en el Programa del Diploma.

Actividad política

EL IB no adopta una postura acerca de si es apropiada o no la participación de los alumnos en actividades políticas como parte de su experiencia educativa. Las opiniones sobre este tema varían considerablemente dependiendo de los distintos contextos culturales, por lo que esta cuestión debe decidirse a nivel local o en cada colegio.

No obstante, en los casos en que dicha actividad se considere apropiada, es preciso decidir si puede considerarse una actividad de CAS. Sería preciso tener en cuenta los siguientes factores:

- ¿Se trata de una actividad segura y sin riesgos, teniendo en cuenta las circunstancias locales?
- ¿Se trata de una actividad que provocará divisiones sociales o que las empeorará?
- ¿Qué oportunidades de aprendizaje ofrece al alumno?

Actividad religiosa

Es posible aplicar aquí las mismas consideraciones que con las actividades políticas. Por ejemplo, en algunos países es ilegal incluir la práctica religiosa en el currículo escolar, mientras que en otros es obligatorio.

Es preciso reconocer que se trata de un tema difícil y delicado. Sin embargo, la norma general es que la devoción religiosa y toda actividad que pueda interpretarse como proselitista, no puede considerarse parte de CAS.

Algunos principios que pueden servir de orientación son que las actividades de CAS deben ampliar la experiencia los alumnos, promover un mayor entendimiento entre personas de diferentes ámbitos sociales y culturales, y tener objetivos específicos. Aplicando estos criterios, el trabajo realizado por un grupo religioso en la comunidad en general puede formar parte de CAS, siempre que los objetivos sean de carácter claramente laico. Otro aspecto fundamental a considerar es si las actividades permiten a los alumnos tomar sus propias decisiones y utilizar su iniciativa. Por el contrario, el servicio (incluso de carácter laico) que se lleva a cabo en su totalidad en el seno de una comunidad religiosa solo puede servir, en el mejor de los casos, para alcanzar parcialmente los objetivos generales y de aprendizaje de CAS, de modo que sería preciso basarse además en pruebas de otras actividades para demostrar que se han alcanzado los objetivos necesarios.

A los asesores de CAS que se encuentren con casos difíciles de este tipo, puede resultarles útil preguntar a los alumnos qué objetivos de aprendizaje de CAS se alcanzarían a través de la actividad propuesta, y qué modificaciones o mejoras podrían introducirse en función de los requisitos de CAS. Algunas actividades pueden ser muy valiosas para los alumnos como miembros de una comunidad religiosa y sin embargo, contribuir poco como aprendizaje experiencial.

Cómo desarrollar un programa de CAS

Esta sección está dirigida especialmente a personas que ejercen por primera vez como coordinadores de CAS y a colegios nuevos que están en el proceso de diseñar e implementar sus programas. También puede ser útil a colegios con más experiencia que deseen continuar desarrollando sus programas.

El desarrollo de un buen programa de CAS en un colegio lleva tiempo. Los contactos con colaboradores apropiados no es algo que pueda hacerse instantáneamente. Del mismo modo, según va aumentando la experiencia año tras año, se descubre el valor de unas actividades frente a otras, al tiempo que surgen nuevas oportunidades, por ejemplo, a partir de las iniciativas específicas de los alumnos.

Cómo empezar

Primer paso

El coordinador de CAS debe consultar la edición vigente del *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* del IB para garantizar que se cumplen los requisitos relacionados con el seguimiento de las actividades y la documentación necesaria (estos requisitos implican, por ejemplo, rellenar los formularios que deben enviarse a la oficina regional). El coordinador de CAS, con el asesoramiento de la administración del colegio, debe verificar que haya suficientes recursos disponibles antes de comenzar el programa.

Recursos administrativos

Como condición para la autorización del Programa del Diploma los colegios deben demostrar el compromiso de los distintos miembros de la comunidad escolar con CAS.

Por tanto, el colegio debe facilitar el presupuesto, el tiempo, el personal y los recursos necesarios para implementar con éxito el programa de CAS. El nivel del presupuesto y los recursos dependerá de la situación individual del colegio, la cantidad de alumnos y las circunstancias locales. No obstante, debe tenerse presente en todo momento que CAS es un elemento central en el Programa del Diploma y que su organización y dotación de recursos no debe dejarse solamente en manos de los alumnos. No es apropiado, por ejemplo, pedir a los alumnos que recauden fondos para reunir el presupuesto escolar de CAS.

Recursos humanos

Asesores de CAS: Debe haber un número de asesores suficiente para ofrecer orientación y apoyo individual a los alumnos.

Personal del colegio y sus familiares cercanos: Con frecuencia se considera a los profesores solamente desde su experiencia en sus asignaturas correspondientes. No obstante, prácticamente todos los miembros del personal de un colegio tienen otras habilidades que estarían dispuestos a aportar y que podrían contribuir al desarrollo de excelentes actividades de CAS. El personal no docente puede ser de gran utilidad en la identificación y supervisión de actividades de tipo comunitario y ambiental. También puede animarse a los familiares cercanos a participar en el programa de CAS.

Alumnos: Muchos alumnos habrán adquirido gran habilidad en aficiones como la música, el arte, el teatro o el deporte antes de la realización del programa de CAS. Estos alumnos, pueden encargarse de coordinar actividades con otros alumnos, dentro del colegio o en la comunidad local, o contribuir a ellas.

Padres: Los padres de los alumnos también pueden ser un recurso muy útil para las actividades de CAS, gracias a la amplia gama de ocupaciones e intereses que representan. Los padres están a menudo muy dispuestos a ayudar con diversas actividades, e incluso a coordinarlas regularmente.

Recursos escolares

Todos los colegios tienen una serie de lugares apropiados para llevar a cabo actividades de CAS, como piscinas, pabellones deportivos, gimnasios, auditorios, campos de deportes, aulas de arte, estudios de música, laboratorios de lenguas, aulas de informática y talleres de tecnología. Estas instalaciones pueden ser

un medio de atraer al colegio a jóvenes y adultos de la comunidad local, que podrán así compartirlas con los alumnos.

Las aulas, laboratorios y talleres también pueden servir a los fines de CAS, especialmente cuando se han identificado oportunidades para el aprendizaje-servicio.

Recursos externos

Existen diversas organizaciones acreditadas, localmente o en otros lugares, que pueden apoyar actividades regulares y los proyectos de CAS de mayor envergadura. El colegio debe mantenerse en estrecho contacto con las organizaciones externas con las que los alumnos colaboran con el fin de alcanzar sus objetivos del programa de CAS. Los siguientes son ejemplos de tales organizaciones:

- Servicios sociales, servicios de atención a la salud, oficinas gubernamentales.
- Embajadas y consulados.
- Organizaciones de servicio (por ejemplo, de ayuda a grupos concretos).
- Grupos ambientalistas.
- Grupos juveniles, clubes deportivos, grupos de teatro, de música o de arte.
- Empresas locales e internacionales (es posible que algún banco o compañía de seguros esté dispuesto a financiar proyectos de servicio).
- Organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, la Media Luna Roja, Cruz Roja, el programa "Duke of Edinburgh's International Award Scheme", la Asociación Cristiana de Jóvenes y la Asociación Cristiana Femenina Mundial, y "Habitat for Humanity" (Hábitat para la Humanidad).

La cobertura en la prensa local y nacional de las actividades de CAS llevadas a cabo por los alumnos puede ser muy positiva y supone una excelente forma de publicidad en la comunidad que se refleja favorablemente en la reputación del colegio. Esta publicidad también puede animar a otras organizaciones a proponer nuevas actividades para el programa de CAS del colegio.

Es preciso destacar que CAS debe promover la participación de los alumnos en distintos proyectos y variedad de contextos. Por tanto, no sería adecuado que todo el programa se basara en el trabajo con una única organización.

Segundo paso

El coordinador de CAS debe asegurarse de que los alumnos tengan acceso a la siguiente información:

- La guía de CAS, especialmente la sección "Responsabilidades del alumno"
- Los datos sobre la organización interna de CAS en el colegio, incluidos requisitos locales especiales (cuestiones legales, normativa de seguridad, etc.)
- Requisitos y sugerencias del colegio para la documentación y la reflexión

Tercer paso

El coordinador de CAS debe asegurarse de que la dirección del colegio destine tiempo suficiente para que el equipo encargado de CAS se reúna con los alumnos. Se debe programar al menos:

- Una reunión con todos los posibles futuros alumnos del Programa del Diploma un año antes de que comiencen el programa (en colegios donde se reciba una cantidad considerable de alumnos nuevos el primer año del Programa del Diploma se puede posponer o repetir esta reunión).
- Una reunión con todos los alumnos en las primeras semanas del Programa del Diploma.
- Reuniones suficientes y regulares con los alumnos, individualmente y en grupo, a lo largo de los dos años del Programa del Diploma.

Cuarto paso

El coordinador de CAS debe asegurarse de que se establezcan mecanismos para el seguimiento del progreso de los alumnos a lo largo de los dos años del Programa del Diploma. El principio de que los alumnos deben asumir la responsabilidad de su programa de CAS implica que se debe confiar en ellos para que cumplan con los compromisos adquiridos, mientras no demuestren no merecer dicha confianza. Sin embargo, algunos alumnos tienen dificultades para poner en marcha sus actividades o para resolver situaciones delicadas. El asesor de CAS del alumno o el coordinador de CAS solo pueden ofrecer ayuda y apoyo si están informados del problema.

Por tanto, la supervisión del progreso debe incluir:

- La supervisión periódica de los cuadernos de trabajo de CAS (diarios o blogs, etc.), con información sobre las actividades y las reflexiones surgidas
- Reuniones entre asesores de CAS y alumnos; al menos dos veces en el primer año y una en el segundo
- Asegurarse de que existan mecanismos para que los supervisores de las actividades puedan comunicar cualquier problema, incluidas las ausencias injustificadas

Quinto paso

El colegio debe proporcionar a cada alumno un registro personal de los objetivos alcanzados una vez completado el programa. Dicho registro puede consistir (aunque no necesariamente) en copias del formulario sobre el progreso y la culminación del programa, para que los conserven junto con sus cuadernos de trabajo.

Sexto paso

El colegio deberá revisar su programa de CAS cuando sea necesario para poder identificar los éxitos de las actividades y la colaboración eficaz con otras organizaciones. Asimismo, es preciso identificar aquellas áreas que necesitan mejoras o que haya que reemplazar porque han dejado de ofrecer a los alumnos desafíos u oportunidades de aprendizaje adecuados.

Desarrollo continuo y consolidación del programa de CAS

Esta sección tiene como finalidad sugerir ideas para el desarrollo de un programa de CAS que ya está en funcionamiento en un colegio.

Primer paso

El colegio debe asegurarse de que el equipo de asesores de CAS que actúan como orientadores del programa:

- Comprenden los objetivos del programa de CAS.
- Tienen acceso regular a los alumnos.
- Saben cómo se puede enseñar y fomentar la reflexión.
- Conocen el sistema de registro y documentación utilizado en el colegio.

Segundo paso

El colegio debe ampliar su red de organizaciones y lugares que brindan oportunidades para que los alumnos realicen sus actividades dentro y fuera de la comunidad local.

Asimismo, se deben promover las exposiciones o presentaciones por parte de las organizaciones con quienes se coordinan actividades y de los propios alumnos participantes (como se explica en la sección "Reflexión, registro y comunicación de la información").

Tercer paso

El colegio debe promover y difundir el programa de CAS dentro del colegio, por ejemplo, estableciendo conexiones pertinentes entre las asignaturas individuales y CAS.

Cuarto paso

El colegio debe establecer contactos internacionales para la realización de proyectos. Una posibilidad para todos los colegios del IB es establecer un proyecto junto con un colegio u organismo en otra región del mundo. Esto puede implicar asociarse para llevar a cabo un proyecto, por ejemplo, a través de la red de apoyo a Colegios del Mundo del IB. En el Centro pedagógico en línea se pueden encontrar ideas o posibles contactos. Las relaciones duraderas, que resulten en proyectos a largo plazo, son potencialmente las más provechosas para todos los involucrados.

En cualquier proyecto internacional, es importante asegurarse de que:

- Exista una necesidad real de ponerlo en marcha, declarada por los potenciales destinatarios
- Se haya designado una persona de enlace, fiable e íntegra, que tenga buenos contactos entre los destinatarios del proyecto
- Haya una buena comprensión del nivel de participación que los alumnos realmente puedan tener en el proyecto
- Se hayan evaluado claramente los potenciales riesgos para los alumnos participantes
- Se cuente con la aprobación de la administración del colegio para el proyecto
- Se realice una evaluación detallada del éxito o fracaso del proyecto, incluyendo los beneficios para todos los implicados

Alumnos con necesidades educativas especiales

Algunos alumnos pueden enfrentarse a ciertos problemas al realizar sus actividades de CAS. Cuando se trate de una condición de larga duración y que pueda afectar su rendimiento en los exámenes y trabajos para evaluación del IB, el colegio debe ponerse en contacto con la oficina del IB en Cardiff, siguiendo el procedimiento adecuado. Cuando se trate de una condición física, médica o psicológica que solamente afecte su participación en CAS, el colegio debe ponerse en contacto con la oficina regional.

El principio a seguir en tales circunstancias es centrarse en lo que los alumnos **pueden hacer**, y no en lo que no pueden hacer. Debe recordarse que el colegio desempeña un papel fundamental en el futuro de los alumnos, incluidas sus opciones de ocio y diversión. Los intereses que desarrollen a través de las actividades de CAS pueden contribuir al futuro bienestar de todos los alumnos. En el caso de alumnos que sufren lesiones o discapacidades físicas puede ser de vital importancia que realicen actividades adecuadas, como hacer ejercicios o terapia. Los alumnos que han sufrido traumas psicológicos necesitan ayuda y apoyo adecuados para fortalecer su confianza. Puede que sea necesario gestionar con cuidado los desafíos a los que estos alumnos se enfrentan en las actividades de CAS, pero en casi todos los casos algún tipo de participación en todos los aspectos de CAS es apropiado.

Glosario

Actividades prolongadas	Las actividades prolongadas ofrecen oportunidades para la reflexión y planificación a lo largo de las mismas (véase la entrada proyecto/proyecto integrado). Asimismo, permiten a los alumnos demostrar perseverancia y compromiso. En caso de que el colegio haya establecido acuerdos a largo plazo con otros organismos, puede ser necesario que los alumnos se comprometan como voluntarios por un año o más con ciertas actividades. Otros tipos de actividades pueden continuarse por períodos de tiempo más cortos.
Asesor	En esta guía se denomina “asesor de CAS” a la persona que ofrece orientación personal y apoyo a los alumnos individualmente con relación a su programa de CAS. Los asesores de CAS son normalmente profesores y, en algunos casos, esta función la desempeñan los denominados “tutores de curso”.
Colaboración	Las actividades de colaboración implican la cooperación con otras personas. No es necesario que sean a gran escala, o continuadas durante largos períodos de tiempo.
Comunidad/comunidades	Los alumnos pertenecerán a varias comunidades diferentes (el colegio, el área local en la que viven, y posiblemente, a grupos definidos por características étnicas o religiosas, entre otras). Algunas actividades de CAS pueden consistir en un servicio a la comunidad de donde provienen, lo cual es perfectamente adecuado. Sin embargo, ampliar las experiencias de los alumnos implica que deben involucrarse con personas de otras comunidades siempre que sea posible.
Contexto	Una actividad solo es significativa cuando tiene un contexto adecuado. Se puede animar a los alumnos a ver sus actividades en múltiples contextos. Por ejemplo, el trabajo con personas que viven en aldeas remotas y tienen fuertes tradiciones locales puede verse como una forma de ayudar a ese grupo concreto a mejorar sus condiciones de vida y también como parte de un debate mundial sobre el equilibrio entre los valores modernos y tradicionales en una era de creciente globalización.
Coordinador	La persona a quien se le ha asignado la máxima responsabilidad sobre todos los aspectos del programa de CAS, con el suficiente apoyo, tiempo y recursos para desempeñar esta función.
Cuaderno de trabajo	Los alumnos deben documentar su participación en las actividades de CAS y sus reflexiones sobre dicha participación. Se admiten una variedad de formatos, como blogs o diferentes tipos de diarios escritos, diarios de fotografías y anotaciones, o en formato de audio o video. Es esencial que los alumnos expliquen sus experiencias para poder demostrar que se han logrado los objetivos de aprendizaje.
Diario	Vea cuaderno de trabajo .

Equipo	El “equipo de CAS” incluye el coordinador y los asesores. Otras personas, como el personal administrativo o los supervisores de actividades, son importantes para el éxito del programa de CAS pero no forman parte del equipo.
Nuevas habilidades	En ocasiones, los alumnos pueden desarrollar nuevas habilidades emprendiendo una actividad completamente nueva para ellos, como puede ser un deporte o forma artística. Es igualmente válido que desarrollen nuevas habilidades en un área en la que ya posean conocimientos y experiencia considerables.
Nuevos roles o desafíos	Se refiere a todo aquello que resulte nuevo para el alumno. También puede considerarse como tal la ampliación de los roles o la responsabilidad del alumno en una actividad en la que ya participaba antes.
Planificar	Se puede planificar a mayor o menor escala. Un alumno puede estar involucrado, generalmente con otras personas, en la planificación de un gran proyecto, o puede planificar un programa de entrenamiento personal a fin de alcanzar un objetivo a corto plazo, o bien organizar una sesión en su actividad de servicio con objeto de resolver un problema concreto. La “planificación” encarada en cualquiera de estos sentidos puede cumplir los requisitos del objetivo de aprendizaje correspondiente.
Proyecto/proyecto integrado	Una actividad que implica trabajo en equipo, integra dos o más de los elementos creatividad, acción y servicio, y tiene una duración considerable (véase la sección “Proyectos, temas y conceptos”). La duración es importante porque ofrece oportunidades para reflexionar sobre el progreso y para realizar los ajustes oportunos a la planificación inicial a fin de resolver los problemas que surgieron.
Temas/problemas globales	Para cumplir el objetivo de aprendizaje que implica que el alumno esté “involucrado en actividades y proyectos sobre “temas de importancia global”, los alumnos pueden emprender actividades en el ámbito local, siempre que demuestren comprender las implicaciones de dichas actividades en un contexto más amplio. Véase también contexto .

Referencias

BERGER KAYE, C. *The Complete Guide to Service Learning*. Minneapolis: Free Spirit Publishing, 2004.

CHAPMAN, A. 2005. [En línea] <<http://www.businessballs.com/kolblearningstyles.htm>>. (Visitado el 23 de enero de 2007). Incluye información sobre Kolb, y varios diagramas distintos de "learning styles" (estilos de aprendizaje).

FURCO, A. *Innovations in education research methodology: Issues of Definition and Program Diversity in the Study of Service-Learning*. Billig SH & Waterman AS [ed]. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, 2003, p 13–34. [En línea] <http://www.glenninstitute.org/glenn/scholars_download_paper.asp?id=4&fileSuffix=pdf> (visitado el 24 de enero de 2007).

KOLB, D. A. *Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, 1984. Especialmente el capítulo 2, "The Process of Experiential Learning", y específicamente la página 38 (definición de aprendizaje experiencial). Para más información sobre este tema en español consulte las siguientes publicaciones: DIAZ BARRIGA, Frida. *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. Méjico: Mc Graw Hill Interamericana, 2006 y LANZAGORTA, Teresa. *Responsabilidad social en los jóvenes: Un reto a la educación*. Méjico: Ediciones Seraj, 2003.

Cómo hacer realidad el PEP. Cardiff, Gran Bretaña: Bachillerato Internacional, 2007.

PETERSON, A. *Schools Across Frontiers*. Segunda edición. Chicago: Open Court, 2003, p. 2. Peterson describe las convicciones del educador alemán, Kurt Hahn (1886-1974), figura clave en el desarrollo de la educación experiencial.

REED, J. y KOLIBA, C. *Facilitating Reflection: A Manual for Leaders and Educators*. 1995. [En línea] http://www.uvm.edu/~dewey/reflection_manual/ (visitado el 23 de enero de 2007). Para más información sobre este tema en español consulte las siguientes publicaciones: DE BONO, Edward. *El pensamiento paralelo: De Sócrates a De Bono*. Méjico: Paídos, 1995 y SILICEO AGUILAR, Alfonso. *Liderazgo: El don del servicio*. Méjico: Mc Graw Hill, 2001.

RISCHARD, J. F. *High Noon: Twenty Global Problems, Twenty years to solve them*. Nueva York: Basic Books, 2002. La lista de problemas está en la página 66. Para más información sobre este tema en español consulte la siguiente publicación: ANDER-EGG, Ezequiel. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Editorial Lumen, 2003.

Modelos de formularios sobre el progreso y la culminación del programa

Modelo A: Formulario sobre el progreso del alumno en el programa de CAS

Se recomienda a los profesores tener en cuenta el siguiente modelo al crear sus propios formularios para el registro del progreso en el programa de CAS.

Nombre del alumno:

Nombre del asesor de CAS:

Evento	Fecha	Firma	Comentarios
El plan inicial de actividades de CAS que propone el alumno es aceptable.	Sept. 06		X ha demostrado iniciativa y su programa de CAS es equilibrado.
Primera reunión del alumno con el asesor de CAS.	Sept. 06		Excelente liderazgo e implicación en el teatro escolar. No hay demasiadas pruebas aún de seguimiento en el proyecto de servicio.
Segunda reunión entre el asesor de CAS y el alumno.	Dic. 06		Me satisface comprobar que ahora X participa en el club de informática para adultos con minusvalías.
El alumno ha entregado un registro de sus reflexiones.	Junio 07		El alumno ha entregado un registro de sus reflexiones. Su blog es muy interesante.
Tercera reunión entre el asesor de CAS y el alumno.	Sept. 07		Me alegra ver que X está desempeñando el rol de líder en el consejo escolar además de continuar con sus otros planes.
El alumno ha entregado sus reflexiones finales.	Marzo 08		El alumno ha entregado sus reflexiones finales. Estas son totalmente satisfactorias.

Nota: Es posible incluir comentarios más detallados pero es preciso guardar un equilibrio para no sobrecargar de información.

Modelo B: Formulario de culminación del programa de CAS del alumno

Se recomienda a los profesores tener en cuenta el siguiente modelo al crear sus propios formularios de culminación del programa de CAS.

El alumno [nombre del alumno] ha alcanzado los siguientes objetivos:

Objetivo de aprendizaje	Alcanzado (✓)	Naturaleza y ubicación de las pruebas (por ejemplo, el blog [fecha], diario [página x0], formulario de registro del progreso [fecha])
Adquirir una mayor conciencia de sus propias cualidades y áreas de crecimiento		
Empezar nuevos desafíos		
Proponer y planificar actividades		
Trabajar en colaboración con otras personas		
Mostrar perseverancia y compromiso personal en sus actividades		
Participar en actividades y proyectos sobre temas de importancia global		
Considerar las implicaciones éticas de sus acciones		
Desarrollar nuevas habilidades		

Nombre del asesor de CAS: _____

Firma del asesor de CAS: _____

Fecha _____